

11713
año = Alberto de Suelbes =

Gonzalo Chamorro

Cumplase como se manda, y deducida Co-
pia de este Despacho se le entregue ori-
ginal al bercedero p^a que continúe su vista
asi lo mandó el Sr. Dr. Pedro María
Páez Alc. ordinario de esta Villa
de Molina el cinco y siete de Julio
mil Setecientos y siete a = Pedro
Páez = Antemi = Antonio Gomalez
Carpurano

Remítome en original con quien corresponde
de que debdi al Bercedero para que con-
tinúe su vista y firme y se ena-
che Villa de Molina en el día mes y año
de cumplimiento.

Antonio Gomalez
Carpurano

